

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 13 DE MAYO DE 1876.

Número 2.435.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado por el Sr. Castelar en la sesión celebrada en el Congreso el día 8 de Mayo de 1876.

(CONTINUACION.)

Las ideas religiosas se conocen por sus móviles. Si yo que estoy ahora de buena fé persuadiendo al Sr. Pidal de que tengo razón, no lo hiciera como lo hago por amor á la verdad, y si por lucir aquí mis conocimientos, no merecería la aprobación de la conciencia humana ni las bendiciones de Dios. El que va á misa porque no le quiten un destino, el que va á confesarse porque no le arranquen una cátedra, el que comulga con el pensamiento fijo en las ideas de Lutero, engañará á los hombres, pero no engañará á Dios que ve hasta el fondo de la conciencia humana. Y esto es tan cierto, que voy á ponerlo frente á frente de la intolerancia católica y de la intolerancia protestante, para que comprendais su intolerancia. No ha habido un monarca tan poderoso como Felipe II. Sus dominios se parecían á lo infinito en que no tenían límites; su cetro, como el de Roma, podía decirse que era el eje sobre el cual giraba la tierra. Y aquel gran rey se encontró con un pueblo sostenido solo por los impulsos de su fé, pueblo que tenía que hacer retirar las olas para irse ganando el suelo pátrio; y sobre aquel suelo movido, azotado por el huracán y por la tempestad, arrancó al coloso la propiedad de su conciencia.

Nace luego la secta evangélica de los puritanos, María Tudor los persigue y lanza una parte de ellos á Ginebra; la orgulloza Isabel lanza otra parte á Amsterdam; Jacobo I les acusa con sus sofismas en Hampton-Cour, y con su caballería en las costas; y aquellos fieles cristianos, sublimes como los profetas bíblicos á la orilla de extranjeros rios, ardientes como los apóstoles al salir del cenáculo con el Espíritu Santo sobre sus frentes; aquellos cristianos inmortales como los mártires escapados del tormento, se embarcan, se entregan á las olas, desafían las tempestades como habían desafiado las iras de los tiranos, llegan á las costas de Inglaterra y á la bahía de Plymouth, y allí, entre el desierto y el Océano, fundan la libertad, la igualdad y la fraternidad, principios que luego aquel gran hombre que se llamaba Franklin trajo á Europa, y de Europa en alas del huracán pasaron á llevar la libertad y la democracia al inmenso seno de América.

Veis, pues, la ineficacia de la intolerancia católica de Felipe II, y la ineficacia de la intolerancia protestante de Isabel de Inglaterra.

Pero otra idea ha dominado en este debate: la unidad; la unidad, siempre la unidad. Es cierto que la unidad es un gran principio, pero no existiría en el mundo sin su complemento, sin el perjuicio de la variedad. Sin la unidad no existiría el universo, pero sin la varie-

dad no existiría la vida. El espectro solar, el mayor de los descubrimientos modernos, demuestra la unidad de la materia, pero esta materia se divide en soles, en mundos, en satélites, en cometas, en aerolitos. El oxígeno es el único cuerpo comburente en los cielos y en la tierra; y sin embargo, alimenta luces diversas. El carbono es un cuerpo elemental, pero qué diferencia no hay entre el carbon que ennegrece las chimeneas de nuestras locomotoras y el diamante que engalana los sedosos cabellos de nuestras damas? La religion es una; pero las religiones son varias, diversas, multiformes. ¿En qué tiempo de la historia habeis visto una sola religion? Dos utopias han ensangrentado la tierra: la utopia de una sola nacion para todos, y la utopia de una sola religion para todos.

Los pueblos orientales de Europa creen en la religion griega, los occidentales en la religion latina, los germánicos han abandonado la religion metafísica de los griegos y la religion canónica de los latinos por una religion esencialmente personal é individualista.

Vuestra misma religion católica, que yo respeto profundamente, ¿en qué tiempo ha tenido la unidad? Junto al sepulcro de Cristo, Simon el mago; junto á los Padres de la Iglesia, los maniqueos; enfrente de San Agustin, Pelagio; enfrente de Constantino, Arrio; cuando el pontificado se robustece, el cisma de Focio; cuando Santo Tomás escribe su *Suma Teológica*, su grande enciclopedia católica, los albigenses; cuando se congregan los concilios ecuménicos de Basilea y de Constanza, las herejías de Juan Huss y de Jerónimo de Praga y el redoble satánico de aquel tambor que llama á los fieles á comulgar bajo las dos especies; en el renacimiento cuando un nuevo mundo se entrega al bautismo católico, la voz de Lutero que interrumpe y paraliza todo; enfrente de la reaccion católica del siglo XVII, mantenida por Sixto V y Luis XIV, los jansenistas; en el siglo XVIII, el regalismo subiendo hasta la Sede de San Pedro; y en el siglo XIX, junto á los nuevos católicos, los viejos católicos; los mas eminentes pensadores, los mas grandes obispos del catolicismo en demostracion de que su unidad no puede nada contra las protestas naturales é individuales de la humana conciencia ni contra la eterna variedad de la naturaleza.

Pero, señores, se dice: ¿y cuando la unidad católica no ha sido un gran bien para España? Todos habeis oido aquí á un joven elocuentísimo invocar las glorias españolas para demostrar que todas ellas dependen de la unidad católica; pero el mismo joven elocuentísimo decía: á Roma, que era el sol latino, le costó tres siglos el dominarnos; á generales tan ilustres como Anibal opusimos ciudades como Sagunto; á los conquistadores del planeta les opusimos Numancia; Augusto no pudo cerrar las puertas del templo de Jano, porque se

lo impidieron los cántabros; Agripa no pudo llevar el testimonio de sus victorias sobre nuestros montañeses, porque aquellos héroes abrian las entrañas de las naves y se sepultaban en el fondo de las aguas por no pasar bajo los arcos de triunfo en la vía Sacra, cargados con el peso de sus cadenas y de su afrenta.

Y yo pregunto á estos jóvenes elocuentísimos, que para mayor desgracia y gloria mia han aprendido esto en mi cátedra y son mis discípulos: ¿os he enseñado yo que eran los mismos los dioses que adoraban nuestros padres en Sagunto y Numancia, que los dioses que adoraban en Zaragoza y en Gerona?

Nuestros padres eran héroicos entonces y sin embargo los dioses de Rhodas llegaban hasta las playas de Cataluña, la Diana de Efeso hasta los promontorios de Valencia, los Hércules de Tiro hasta la península de Gades, las divinidades babilónicas hasta las orillas del Bétis; los Lusitanos consultaban las entrañas de las victimas como el augur de Roma; los Celtiberos trenzan sus danzas sagradas en el plenilunio; los Galáticos tenian bosques druidicos como los Galos; los Carpetanos adoraban al sol como los Persas; los Vascos elevaban grandes dólmenes á la sombra de las sagradas encinas; y si los siglos, si las tradiciones han de prevalecer sobre el derecho, sobre la justicia y sobre la razon, aquellos deben ser vuestros dioses, porque aquellas han formado el suelo de la patria y han asistido á la cuna de nuestro pueblo.

Yo os he dicho que realmente la unidad católica no existió en España hasta el reinado de Felipe III, hasta que desapareció el último morisco; ¿pero antes?... Aquí se han citado los pactos de nuestros Reyes con los pueblos vencidos; aquí se han citado por unos las leyes, por otros la historia.

No hay testimonio como los monumentos de arquitectura, que vienen á ser la geología del espíritu. Id á nuestras grandes ciudades; id á la ciudad que compendia toda nuestra historia: ¿Qué veis allí? En lo alto de la colina, el soberbio alcázar donde un rey castellano recibía en matrimonio á la hija de los Abdibitas de Sevilla; en la ancha vega los jardines de la Galiana, donde Alfonso X redactaba las tablas astronómicas, asistido por los discípulos de Averroes y de Maimónides; en la mozarabe puerta del Sol, la greca oriental grabada en nuestros monumentos cristianos por el arife vencido y tolerado; en Santa Maria Blanca, las preseas de la arquitectura siria y cordobesa orinando el santuario donde los judíos adoraban las leyes descendidas del Sinai; en el Tránsito, sinagoga levantada por el tesoro de D. Pedro el Cruel; á las puertas mismas de la catedral, el rito muzárabe, el rito gótico, frontera moral de nuestra independencia, en mal hora rota contra las protestas del Cid, por Gregorio VII y por los duques de Borgoña, que nos arrancaron de nuestro territorio el floron

mas preciado, Portugal; y sobre todo, levantándose la basílica perfumada con el incienso, la basílica que no ha acabado con la ley de la variedad, reinando como en la sociedad y en la naturaleza en el seno de nuestra España.

Pero en cuanto la unidad se funda completamente, ¿dónde está la gloria? España no decae por completo nunca no cabe en su energía, no cabe en su fuerza absoluta decadencia: bajo Felipe IV pudo pintar Velazquez; bajo Carlos II pudo aun escribir Calderon sus últimos dramas.

Pero fuera de estas grandes islas de luz, ¿qué existe en España despues que la unidad católica se ha establecido definitivamente? Nunca la victoria de la intolerancia fué tan grande y tan incontestable; desaparecieron aquellos judíos que llevaban los productos de nuestro comercio y de nuestra inteligencia á Provenza á Italia y á Grecia; murieron asesinados en las encrucijadas ó hundidos en los mares, ó proscritos en los desiertos, aquellos industriales que regaban nuestras vegas y movían nuestros telares; se pudrieron en los calabozos ó ardieron en las hogueras de la Inquisicion aquellos grandes protestantes que, como Constantino y Cazalla, eran gloria de la conciencia española en el siglo XVI; se interrumpió por completo el movimiento intelectual alentado por Vives; se interrumpió todo contacto con Europa; nos bañamos en el Sér eterno con Spinosa; no subimos á las alturas del idealismo con Descartes; no bajábamos al fondo de la naturaleza con Bacon; nuestras universidades trataban de un filtro para prolongar la vida de Felipe III ó se negaban mas tarde á recibir el binomio y los conceptos de Newton; los duendes bajaban á nuestras noches, las brujas á nuestros conventos, los demonios al cuerpo de nuestros reyes hechizados; las tropas de Italia y los tercios de Flandes morían en Rocroi; la marina de Lepanto era injuriada por los lanchones berberiscos ó sumergida por los cruceros ingleses; nuestro suelo semejava un desierto, nuestras fábricas una inmensa ruina; nuestra poesia tornábase culterana, nuestra prosa gracionista; nuestra cultura hinchada; nuestra arquitectura churrigueresca; y tres ó cuatro monarcas extranjeros que no se hubieran atrevido un siglo antes á mirarnos frente á frente, trataban en documentos diplomáticos de desmembrar, dividir y reparirse á España; inmenso cadáver tendido por todo el orbe para enseñar en la clínica de la historia, como perecen las razas mas ilustres, cuando entregan su conciencia á una Iglesia intolerante y su voluntad á una monarquía absoluta.

¿Luego desconoceis las glorias del catolicismo? Yo no he dejado jamás de reconocer que el catolicismo entraba por mucho en el tesoro de nuestras glorias; nadie me aventaja en admirar á aquellos escritores como Alonso X y San Isidoro, á aquellos poetas del Mágico Prodigio; á aquellas universidades de Sa-

lamanca y de Alcalá que exaltaron el renacimiento; á aquellos pintores que con Juan de Juanes trajeron la correccion de la escuela de Florencia, y con Velazquez la verdad de la escuela Holandesa; que en las sombras trazaron los penitentes de Ribera, y en la luz las vírgenes de Murillo; nadie ha admirado como yo la época en que el mar se extendía para repetir nuestro nombre, y en que, siendo estrecho el planeta, lo agrandábamos para contener nuestra gloria. Pero es una falsedad histórica decir que solo en las épocas católicas tenemos nombres gloriosos.

Pues qué, ¿no son españoles los elevados por vez primera á altísimas dignidades en la antigua Roma: españoles los Césares que en los tiempos nefastos de las tiranías cortesanias abrieron la época inmortal de Antonio y Marco Aurelio?

El primer épico del imperio romano fué español; el primer trágico, el primer filósofo, el primer satírico, españoles. Nosotros, en la Edad Media, enseñamos la agricultura y la hidráulica; vestimos á la harapos Europa con nuestros hilos y nuestras sedas; mostramos rudimentos de principios químicos que mas tarde habia de aprovechar Lavoisier, nosotros entrevimos muchos siglos antes que Torricelli la ponderacion del aire; nosotros hemos extendido la química, la farmacia y la medicina por Europa, glorias españolas son Maimónides y Averroes; gloria española es aquel sabio que descubrió las leyes de la óptica; glorias españolas aquellas poetas como Sobeja y Velada que perfumaron con sus suspiros las violáceas montañas de Córdoba; glorias españolas aquellos que levantaron sobre Sevilla la Giralda, uno de los primeros observatorios astronómicos de Europa: todas estas son glorias españolas, fruto de nuestra raza, reflejo de nuestro cielo y de su luz incomparable en la frente de la nacion española, y que demuestra que nuestra raza tendrá siempre verdadera grandeza, cuando ejercite sus fuerzas materiales, intelectuales y morales en obras dignas de su aliento.

Pero estudiando nuestra historia sin pasión (y ahora voy á hacer ver el lado oscuro de nuestro carácter) se encuentra en ella un mal sin remedio, proveniente de la intolerancia religiosa. Aquí todo el mundo prefiere su secta á su patria. Cuentan nuestros anales que Felipe II, al comenzar la guerra de Flandes, se puso de hinojos ante un crucifijo y dijo: «Perezcan esos Estados, perezcan todos los Estados que he recibido de mis abuelos, perezcan los mismos que yo he juntado á mi inmenso imperio, antes que consentir que en ninguno de ellos haya un hereje. Dios mio, que no te adore como te adoro yo.» Estas palabras cambian con los tiempos, pero quedan siempre en el fondo de la conciencia española y dejan amarguísimo dejo en nuestra historia.

(Se continuará.)

LA PAZ.

MELODÍA

DEDICADA Á S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

—¡Siempre la guerra!
—¿Por qué?
—Porque es ley del mundo.
—No.
—¿Quién puede dudarle?
—Yo.
—Y ¿quién te inspira?
—La Fé.
—La ambicion....
—Es la que os lanza.
—¿Qué intentas?
—Triunfar deseo.
—A mucho aspiras?
—Lo creo.
—¿Quién te anida?
—La Esperanza.
—Es tu acento....
—De verdad.

LA PAZ.

Reinando Isabel Segunda
Llevó una tunda el *carcunda*;
Cuando á la carga volvió
Por segunda vez llevó
Otra tunda, ¡ay Dios! qué tunda!

Igual que si fuera paño
Está tundido y tendido:
Va conociendo su engaño;
No debeis hacerle daño
Puesto que ya está rendido.

Su loca ambicion engaña
A Carlos, y voto al sol,
Que es delirio tal patraña.
¿Como reinár en España
Quien no és siquiera español?

Fuera rencores insanos;
No más armas en las manos;
Haya paz, haya solaz,
Que todos somos hermanos
Y Dios bendijo la paz.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

107

Angel de luz de rostro peregrino
Que á enjugar has venido nuestro llanto,
Deidad que nos encubres con tu manto
Comenzando á regir nuestro destino.

Tranquila Paz, de todos tan preciada,
Yo te saludo; sí, bendita sea
Tu venida, mil veces deseada.

No te apartes de España, no se vea
Otra vez de tus dones olvidada,
Que quien más te perdió más te desea.

FÉLIX BERDUGO ORTIZ.

SONETO.

¡Patria querida! La invencible Roma
seis siglos te oprimió sin humillarte,
y otro seis siglos sin poder domarte,
el alfange acerado de Mahoma.

Por cima de Pirene artero asoma
el vencedor de Europa su estandarte;
y aunque es su brazo, el brazo del Dios Marte,
en Bailén el coloso se desploma.

Flandes ¡Italia! admiran tus hazañas,
otro mundo tambien graba tu gloria
y es tu signo...

Alicante 13 Mayo 1876.

LOS FUEROS.

XXII Y ÚLTIMO.

No es nuestro ánimo hacer un detenido exámen de los privilegios vasco-navarros: sería esto un trabajo harto pesado: solo nos proponemos hablar someramente de los más principales para terminar emitiendo nuestro humilde parecer acerca de ellos.

No se rigen por una ley general las provincias del Norte, sino que cada ciudad, cada villa, cada aldea tiene su fuero particular, tomados en su mayor parte de los que han existido en Aragon y Cataluña.

Sostienen algunos escritores, entre los cuales citaremos al P. Moret, que el fuero general de Navarra fué concedido en 1287 por Teobaldo I que se atendió para escribirle á las libertades municipales de algunas villas y ciudades: lo que principalmente disponia este fuero era que las poblaciones que tuviesen privilegios particulares, se gobernasen por ellos: que no se pudiera proceder de oficio á la persecucion y castigo de los delinquentes: que no hubiese quintas ni ningun otro gravámen, etc. En 1686 se imprimió esta ley, que aun rige en Navarra. Si ocurre en algun caso que no dice el fuero general lo que se debe hacer, acuden los navarros al derecho romano como código supletorio.

Las libertades alavesas están contenidas en un volumen que lleva por título: «Cuaderno de leyes y ordenanzas con que se gobierna esta muy noble y muy leal provincia de Alava, y diferentes privilegios y cédulas de S. M. que van puestas en el índice.»

Discordes andan los historiadores sobre quien fué el primero que dió fueros á Alava. Nosotros diremos únicamente que el rey D. Juan II confirmó los que ya habia, y don Enrique IV tambien los sancionó y aumentó.

Todos los privilegios de Alava son los mismos que en nuestro artículo tercero hemos dicho, se concedieron por Sancho García II á la villa de Nájera. Las cédulas de S. M. que van puestas en el índice, son unas Cartas-Pueblos que á la ciudad de Vitoria otorgó D. Sancho el Sábio y que más adelante ratificó D. Alonso XI.

Los guipuzcoanos se gobiernan por unas leyes contenidas en un cuaderno titulado *Recopilacion de los fueros y privilegios, leyes y ordenamientos de la provincia de Guipúzcoa*. Segun se cree, fueron con-

cedidos estos privilegios por don Alfonso VIII. En los tiempos de don Enrique II se redactaron nuevamente y se reunieron en una coleccion que confirmó este monarca y tambien D. Enrique IV.

Los vizcainos tienen tambien un cuaderno de leyes cuyo título es *Privilegios, franquizas y libertades de los caballeros hijosdalgo del muy noble y muy leal señorío de Vizcaya*. A principios del siglo XIII fué cedido este señorío por D. Alonso VIII á D. Diego Lopez de Haro, que concedió algunas franquicias á sus nuevos súbditos. En 1343 don Juan Nuñez de Lara les dió tambien unos fueros generales que fueron despues confirmados por todos los sucesores en el señorío. En 1526 una junta compuesta de las personas mas ilustradas de Vizcaya, tomó á su cargo hacer una reforma en los fueros, conforme á las necesidades de la época, y cuando la concluyeron fué presentada á Carlos I que la juró solemnemente asi como todos sus sucesores. Por último, tanto en este cuaderno como en los de las demás provincias, se dispone que los vascongados no tengan quintas, ni portazgos, ni ninguna otra carga.

Las leyes que rigen la monarquía española deben comprender á todos los hijos del pueblo Ibero, que son iguales ante el Rey y Cuerpos Colegisladores, sin distincion de clases ni de personas: á ellos pertenece el sostenimiento de todas las cargas públicas, y es un contrasentido que mientras unos vienen obligados á solventarlas, sean los vasco-navarros los hijos mimados de España para no contribuir en nada á sus necesidades.

Y no se diga por esto que porque las capitales vascongadas hayan permanecido adictas al Gobierno constitucional, se las deba mantener en sus privilegios, porque en nuestros anteriores artículos hemos visto que en la guerra de sucesion se conservaron fieles á D. Felipe V, en Aragon, Tarazona; en Valencia, Alicante; y en Cataluña, Rosas; y sin embargo de esto no se dejaron fueros á estas poblaciones.

Y si todo esto es así, ¿por qué han de tenerlos los vasco-navarros, HIJOS DESLEALES que con su REINCIDENTE INGRATITUD tanta sangre y tantos sacrificios de todo género han costado á su madre patria?

Desengáñese el Gobierno: la Historia nos demuestra por doquier que mientras los Estados tienen privilegios, á cada paso hay sublevaciones. ¿Quiere el Gobierno que estas acaben para siempre en el sue-

lo vasco-navarro? Saque de ese país el elemento ultramontano; adopte las medidas que crea conducentes para que los encargados de dirigir la conciencia del pueblo se concreten á predicar el evangelio, que es la doctrina de Jesucristo, y así y solo así se liberalizarán antes de poco esas provincias fanatizadas por los ultramontanos, que han llamado *judíos* á nuestros beneméritos y sufridos soldados: obrando de esta manera verdaderamente es como Alfonso XII adquirirá el título de *Pacificador*.

Es llegada, pues, la oportunidad de la abolicion de esos fatídicos fueros, puesto que el actual presidente del Consejo de ministros así lo prometió en un decreto publicado en la *Gaceta* del 12 de Agosto de 1875.

Hemos terminado nuestra tarea, y si nuestra piqueta puede haber contribuido en algo á demoler una sola piedra de ese edificio construido sin razon por los reyes del antiguo régimen, quedarán suficientemente recompensados nuestros trabajos.

En el presente número termina la serie de artículos sobre Fueros que venimos publicando, debidos á la pluma de nuestro estimado amigo y corresponsal de Elche, D. Ildefonso Sansano.

Dias pasados anunciamos, y hoy repetimos, que D. Estanislao Moreno de la Santa, médico del segundo batallon de Albuera, que vive en la calle de la Virgen de Belen núm. 2, ha establecido su consulta pública de siete á nueve de la mañana todos los dias, y gratis para los pobres.

Digno de aplauso es este rasgo de filantropía, que tenemos una satisfaccion en hacer público para que llegue á conocimiento de las clases desvalidas y puedan acudir al Sr. Moreno, en quien hallarán un médico de ciencia y esperiencia que podrá aliviar sus enfermedades con su asistencia facultativa.

A 16.477 pesetas 50 céntimos, asciende hasta hoy la suma de las cantidades recaudadas en el Gobierno civil de esta provincia, con destino al Fondo Nacional de los inutilizados en la guerra, cuya cantidad se ha remitido ya por el señor Gobernador, en letra contra el Banco de España, y á favor del Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Administracion de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra.

En el *Boletín Oficial* de ayer se publicó la relacion de los pueblos que han contribuido con los donativos á la formacion de dicho fondo, figurando en ella la Diputacion provincial, con 5.000 pesetas y el Casino de Alicante con 500.

Coincidiendo con una indicacion que hicimos en nuestro número de ayer respecto á carruajes públicos. en el *Boletín* de ayer mismo, se publicó una circular del señor Gobernador de la provincia, cuya parte dispositiva dice así:

«1.ª Se prohíbe en absoluto que las diligencias y coches destinados al transporte de viajeros, admitan más asientos de los que correspondan segun la capacidad de los carruajes, cuyos departamentos deberán estar precisamente numerados.

2.ª Se prohíbe del mismo modo la admision de pasajeros en la vaca de las diligencias y coches, siempre que estos no tengan banqueta ó cupé.

3.ª Los carruajes y diligencias deberán llevar postillon ó delantero, siempre que sean arrastrados por más de cuatro caballerías.

Últimamente, los carruajes de todas clases deberán marchar siempre al paso por el interior de las poblaciones, quedando tambien prohibido absolutamente que el asiento destinado al zagal en el pescante, sea ocupado por ningun pasajero.»

Ensanchado el cementerio de esta capital por el O. del mismo; en la tarde del dia de mañana procederá el señor Abad de la Colegiata á bendecir solemnemente la nueva zona, cercada de una tapia tan alta como sólida. El antiguo cerco del Campo-Santo, por razones de sanidad, se destinará únicamente á dar sepultura á los cadáveres cuyas familias tengan allí propiedades; sirviendo la parte que se ha añadido para abrir zanjias y construir nichos de alquiler.

Nosotros, que hemos sido los primeros en llamar la atencion cuando en nuestro cementerio hemos notado alguna inconveniencia, denunciando á las autoridades los abusos que allí se han cometido, hemos de ser justos hoy aplaudiendo el aseo y limpieza que notamos en aquel sagrado lugar, en donde, segun se nos informa, se harán plantaciones de cipreses y otros árboles simbólicos. Para lo que pueda convenir diremos tambien que al N. del Campo-Santo se ha construido un cercado para enterrar en él á los que mueren fuera del gremio de la iglesia católica, segun así está convenido en las leyes.

La intemperancia con que el señor Pidal se permitió en la sesion del miércoles negar la legitimidad á la eleccion del Rey D. Amadeo I de Saboya, dió lugar á que el jueves se promoviese un importante debate.

Nuestro respetable amigo el señor Sagasta pidió que las palabras del diputado intransigente se escribieran, la Cámara entera protestó contra ellas, y el presidente recordó al fogoso orador las conveniencias que habia olvidado.

¡Glorioso valor el de ensañarse con los ausentes!

Para la sesion del jueves, se hallaba resuelto el señor marqués de Sardoal á rebatir las aseveraciones del orador ultramontano, y nuestro amigo el señor Sagasta tenia pedida la palabra con el propósito de demostrar el indiscutible derecho de la nacion á elegir su soberano y

de protestar ademas contra la inexactitud y la inconveniencia con que se espresó el miércoles el furibundo neo-católico.

Tambien se decia que el señor Cánovas del Castillo saldria el jueves á la defensa del Rey D. Amadeo I para prevenir de este modo que los constitucionales presentasen una proposicion que decidiera á la mayoría.

A propósito de este incidente hé aqui como se espresa nuestro estimado colega *La Tribuna* con cuyas apreciaciones estamos perfectamente de acuerdo:

«Siempre fueron la osadía y el desenfado patrimonio exclusivo de la escuela neo-católica, planta maldita transportada á este suelo para afrenta de nuestra historia y vergüenza de nuestro nombre.

Para esos torpes sectarios cuya insensatez corre parejas con su cinismo, los sentimientos nobles, las ideas grandes y generosas, las heroicas acciones fueron siempre motivo de befa y escándalo. No hay un principio de justicia escrito en el gran código social de la dignidad y de la moral humana, que ellos no hayan hollado, ni virtud que no hayan escarnecido, ni meritoria accion que no hayan tratado de deshonrar cobardemente.

Con la religion en los labios y la ponzoña en el alma han procurado grandes trastornos á la patria, á la sociedad y á la familia en la larga historia de la humanidad.

En nombre del Dios de paz han encendido la tea de la discordia, sembrando los campos de cadáveres, llevando el luto, la desesperacion y la miseria al hogar doméstico.

Ellos son, en fin, indudablemente aquellos de quienes decia el mártir del Gólgota:

«Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se hacen!»

Hasta hoy nadie se habia atrevido más que á tener frases de admiracion y de respeto para aquella familia ilustre que, descendiente de una de las casas más liberales de la Europa culta, ocupó con tanta honra como gloria y orgullo de la nacion española el trono de San Fernando.

Hasta los mismos vencidos de Setiembre, dando una prueba de verdadera nobleza castellana, tuvieron la prevision, y plácenos reconocerlo así, de separar de sus odios, de sus ensañamientos, de sus aversiones políticas el nombre ilustre de la dinastía de Saboya que como meteoro luminoso demasiado fugaz cruzó el horizonte de nuestra España libre.

Faltaba solo que la baba maligna del neo-catolicismo pretendiese manchar con su impureza el límpido cristal á través del cual resplandece más grande cada dia el recuerdo de las virtudes de aquella familia ilustre, cuyo nombre ha de pasar unido al nombre de la patria.

Pues eso se ha hecho ayer, y no de soslayo, sino de frente con escándalo de todos, en el seno de la Representacion nacional.

¡Mezquina gloria la que con ese acto haya podido conquistar la escuela neo-católica, reñida con todo lo noble, con todo lo santo, con todo lo cristiano y justo; como reñida estuvo un tiempo con Su Santidad en los primeros dias de su Pontificado, cuando parecia que el espíritu de libertad habia penetrado bajo las grandiosas bóvedas del Vaticano, como los rayos del sol puros y diafanos por entre sus afiligranadas ojivas!»

¡Pero hay! que manchabas tu memoria desgarrando tú misma tus entrañas, cuando ALFONSO otra vez fijó tu historia.

SANTIAGO LUIS DUPUY.

SONETO,

El sol se esparce en el marcial arreo del joven héroe al reflejar su lumbre, y á sus piés, de la inquieta muchedumbre álzase el entusiasta clamoreo.

Do quiera pisa elévase un trofeo, y porque el sol del vencedor le alumbre, del hondo valle, de la enhiesta cumbre el pueblo acude en alas del deseo.

¿Quién, cuando apenas en la vida ha entrado con el duro cincel de la victoria su nombre en los héroes ha grabado?

¿Quién del ayer renueva lo memoria? Es el Rey Don Alfonso, el Rey soldado, ayer una esperanza, hoy una gloria.

J. CAMPO ARANA.

Á SU ALTEZA REAL

LA SRMA. SRA. PRINCESA DE ASTURIAS.

(EN LA PAZ.)

Quando se ahuyenta la borrasca oscura Y en himnos brota el popular estruendo; Quando la santa oliva floreciendo El ramo extiende de eternal verdura;

Quando el iris espléndido fulgura, Y despierta la Pátria sonriendo, ¿Quién se olvida de tí, que estás vertiendo Lágrimas de entusiasmo y de ternura?

El Rey caudillo al realizar la empresa De tí reciba la triunfante palma, Hoy que al tornar contigo se embelesa.

¡Ya que brillando, en apacible calma, Eclipsan tu corona de Princesa Los hermosos destellos de tu alma!

ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

- ¿Y triunfar quieres? —Luchando.
- ¿De qué modo? —Siempre amando.
- ¿Tus armas... —La Caridad.
- Delirios. —Sueñas tu ahora.
- ¿Y aspiras?... —A abrirme paso.
- La guerra marcha... —A su ocaso.
- ¿Y tú avanzas? —A mi aurora.
- ¿Triunfarás? —En todas partes.
- ¡En todas! —Y en tu conciencia.
- ¿Quién te ha de acoger? —La Ciencia.
- Quién te cantará. —Las Artes.
- ¿No me engañas? —Soy veraz.
- ¿Y hemos de ir juntos? —Los dos.
- Quién te manda al mundo? —Dios.
- Díme tu nombre. —La Paz.

J. DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

Madrid 16 de Marzo de 1876.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves á las primeras horas de la tarde era grande la curiosidad en todos los círculos políticos de Madrid por conocer los discursos de los señores Aguirre y Sardoal, y el que pronunció el presidente del gobierno sobre la base oncenca del proyecto.

El ministro de la Gobernación ha teleografiado al Gobernador de Pamplona; recordándole que el próximo día 15 deben hallarse en Madrid los representantes de aquella diputación foral.

La comisión de tenedores de Portugal, presidida por el Sr. Casal Ribeiro ha debido llegar á Madrid el jueves por la mañana.

Parece que el director de Administración, Sr. Alzugaray, es el encargado de redactar las leyes orgánicas de ayuntamientos y diputaciones provinciales añadiéndose que tiene terminada esta última, y en la anterior muy adelantado su trabajo.

Hasta el miércoles se habían repartido para estinguir la langosta entre las diferentes provincias que están infestadas por aquella plaga, 65.000 duros.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 4 declarando improcedente la vía contenciosa para la demanda deducida por varios interesados contra la real orden de 14 de marzo de 1875; relativa á los terrenos comprendidos dentro de los linderos de cinco viñas del término de Covarrubias que fueron vendidas á D. Casimiro de Pueyo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 19 de abril declarando inadmisibles en la vía contenciosa la demanda interpuesta á nombre de D. Eugenio Gonzalez Ventura contra la real orden de 28 de Junio de 1875, que declaró soldado á su hijo Julian por el cupo de Brea.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 3 disponiendo que se provea por concurso la cátedra de física y química vacante en el Instituto de Reus.

Otra fecha 4 dando las gracias á D. Ignacio Bolivar, D. Ramon Torres Garcia y D. Valentin Herrera por donativos de obras con destino á bibliotecas populares.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 9.—Casi todas las provincias marítimas han resuelto mandar buques de guerra á las aguas de Turquía, en vista del sesgo que toma la cuestion de Oriente.

Los telegramas de Constantinopla pretenden negar toda importancia al movimiento insurreccional de Bulgaria; pero noticias de origen fidedigno consideran el hecho como de gran trascendencia.

Versalles 10.—La Cámara de diputados comenzará á discutir el lunes próximo el proyecto de ley de amnistía.

Agencia Americana.—Bruselas 10.—El Domingo tendrá lugar en Bruges una gran procesion de rogativas para el restablecimiento del Papa en el trono.

Parece que el ministro de Negocios extranjeros ha solicitado sea prohibida esa manifestacion.

Paris 10.—Se dice que Courcelles, embajador de Francia en el Vaticano, será pronto reemplazado.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Advertencia.—Habiéndose equivocado el ajuste de nuestro folletín de ayer, le repetimos hoy para que pueda seguir su compaginacion.

Obsequio.—Los empleados de la Administración Económica de esta provincia, obsequiaron anoche con una brillante serenata al jefe de la Intervencion D. Federico Garcia Caballero, por los premios que obtuvo en el certamen literario celebrado en el Teatro principal el 8 de los corrientes, y que, como saben nuestros lectores, consistieron en una preciosa rosa de plata y oro por su bellísima poesia A la Virgen; en un rico pensamiento de oro, admirablemente labrado, por su erudita leyenda, La Ermita de San Antonio y un accésit por su canto A la Libertad.

El Sr. Garcia Caballero obtuvo además el honor de ser llamado con insistencia al palco escénico, despues de la lectura que hizo de su poesia A la Virgen, de una manera admirable, el señor Harmsen, siendo recibido por el público, por sus compañeros y por el Jurado con una nutrida salva de aplausos.

Bien merece todas estas consideraciones el que con tal entusiasmo se dedica al cultivo de las letras.

El Sr. Caballero y su distinguida señora obsequiaron á los empleados y á las personas que fueron á felicitarle, con un espléndido refresco, y haciendo los honores de su casa con la amabilidad y finura que les caracteriza.

Teatro.—Anoche se suspendió la funcion por indisposicion repentina de la Srta. Contreras, y hoy se pondrá en escena el magnifico drama nuevo del Sr. Echegaray, La última noche, produccion que ha alcanzado gran celebridad por su indisputable mérito y escrita espresamente para el distinguido primer actor D. Antonio Vico.

Lo celebramos.—Animadísima estuvo la feria establecida en el paseo de Mendez Nuñez, en la tarde del jueves, en que amenizó aquel recinto la banda de la Beneficencia, tocando piezas escogidas.

Una concurrencia inmensa llenaba no solo el paseo, sino las calles contiguas y la plaza, en medio de la cual se eleva el bellísimo kiosco de la rifa destinada al socorro de los soldados hijos de Alicante y su distrito municipal, inutilizados en la última campaña.

Por la noche siguió tambien concurridísimo el paseo, en el cual lucian sus gracias nuestras bellas paisanas, haciendo de la feria un punto de reunion en extremo agradable.

Resolucion.—La sagrada Congregacion de Ritos, á cuyo alto cuerpo ha consultado el señor Obispo de esta diócesis algunos puntos sobre el servicio de la Congregacion de la Guardia al Santísimo Sacramento, ha resuelto que, conforme está prevenido en el Reglamento de esta institucion religiosa, aprobado por nuestro prelado, pueden los congregantes asistir á las procesiones cubriendo los lados del pábulo. Tambien se concede á esta asociacion que para las ceremonias en el servicio de la vela y otros actos, los congregantes sean acompañados por un Ceremoniero que vestirá gramalla de damasco carmesí con una pèrtica ó maza, cuyos golpes indiquen las genuflectones que hayan de hacerse.

El Correo de la Moda.—Hé aquí el Sumario de esta interesante publicacion:

Explicacion de los grabados, por Joa-

quina Balmaseda.—Enaguas para vestir.—Enagua para traje de cola.—Enaguas de punto y de franela.—Medias calada.—Medias bordada.—Medias de punto.—Ropa para la casa.—Paños de cocina y comedor, ordenados por docenas.—Servilletas ordenadas para guardarse.—Servilletas para té, colocadas por docenas.—Puntillas y entredoses de tul para ropa blanca.—Pañuelos de moda.—Navajero de punto de aguja.—Caja para alhajas.—Edredon ó cubre cama de malla guipure.—Camisas adornadas para señora.—Cubas de felpillas y oro.—Bordado sobre tela adamascada para muebles y cortinajes.—Literatura: La educacion de la mujer, por Ricardo Villaseñor.—Angela, poesia, por Concepcion Estevarena.—Las tres palomas del cielo, poesia, por Aurora Lista de Milbart.—Tus ojos, poesia, por Federico de Martos.—Rosa Govona, por Emilia Quintero Calé.—El puente mayor de Valladolid, por Eduarda Feijó de Mendoza.—Bibliografía, por Vicente Cuenca.—Revista semanal, por Alberto Diaz de la Quintana.—Economía doméstica.—Variedades.—Explicacion del figurin.

Se necesitan oficiales de modista, calle Mayor, 29, tienda.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los unguentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion; úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres la Revoluta Arábiga.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del estomago, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Brea, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Cura núm. 63.311.—Yervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revoluta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revoluta.—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revoluta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos,

tienden á desaparecer.—Meyfret, presbítero. Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revoluta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La Revoluta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

De Banny y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media en punto, el drama en 3 actos y un epílogo, La última noche. Y el apropósito cómico en un acto, Las diabluras de Perico. Entrada general 3 rs.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Buena Guia, de 28 ts., p. R. Mira, de Torreveja, con 23.000 kls. sal á D. J. Mas.

Del extranjero.

Laud Virgen del Loreto, de 48 ts., p. P. Jaen de Oran, con 30.000 kls. trigo y 39 sacos vacíos á la órden.

DESPACHADOS.

Bergantin italiano Armida, de 494 toneladas, c. S. Petrelluzzi para Nueva-York, con 2.050 paquetes regaliz, 7 barriles vino y 9 sacos alpiste.

Vapor Correo de Alicante, de 250 ts., c. T. Salinas, para Oran con efectos.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Rows include London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se espresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Rows include Azúcar, Café, Cacao, Canela, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Rows include Aceite de pais, Aguardiente, Anís, Almendra, etc.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 12, 6 tarde.

La presentacion á las Córtes del proyecto relativo á los fueros, dependerá del resultado de la conferencia que esta noche celebrarán los comisionados de las provincias con el Sr. Cánovas. Bolsa: Consolidado, 13-35. Bonos, 54-50. Londres, 48-35.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble. Se admiten á la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades,

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas, de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual, (60 rs.).—Tubos de glóbulos á la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y Bisuteria.

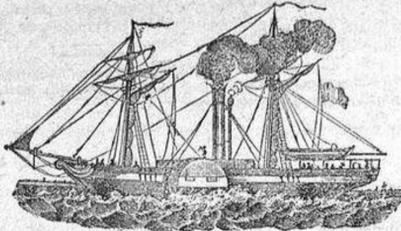
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitosoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^o
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

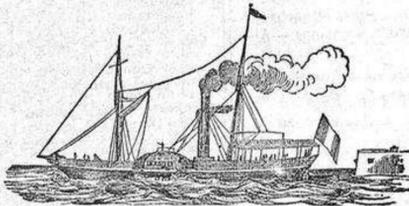
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, OARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALÉTE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LA HIGIÉNICA
Fábrica de Bebidas Gaseosas,

DEL
Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez

Establecida en la Calle Mayor número 49,
ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativa atemperante y altamente higiénica*, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.
A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.
Precio 20 rs. docena de botellas por las que se abonan 42 rs. si las devuelven vacías, botella 2 reales.
Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son *tónicas digestivas*, y apagan la sed sin cargar el estómago de líquido.
Precio, 48 rs. docena de botellas por las que se abonaran 42 rs. si las devuelven vacías.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

AGUA CIRCASSIANA

para restituir el cabello blanco su primitivo color
El AGUA CIRCASSIANA es la única infalible para restituir á el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

DEPÓSITO en Alicante, farmacia de Mas Font, calle Mayor, número 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina.)

También tenemos la TINTURA JAPONESA AL KANANGA y el COLORIGENO RIGAUD.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.º Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confección.
 - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
 - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.
 - 6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugas infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 42 reales; librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 44 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevecija, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 42.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **Hidropesias**. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las **Palpitaciones** y **opresiones nerviosas**, del asma, de los catarros crónicos, **bronquitis**, los **convulsivos**, espantos de sangre, **extinción de voz**, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aoukri.

En Alicante Sres. D. José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

TIENDA NUEVA.

calle de San Nicolás, número 6,

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

- Lanas lisas. Filosedas última novedad
- » brochadas. Fals y glase.
- » diagonales. Foulares
- » listadas. Rasos.
- Varés. Japonesas.
- Bordados gran surtido de tiras y entredos.
- Gantes de hilo para Cortinas de todos colores.
- Flecos de hilo para cortinas.
- Banovas de piqué blanco.
- Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

- Llagas Inveteradas,
- Erupciones malignas,
- Escofurías,
- Sifilis,
- Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula *Zarzaparrilla fórmula de Bristol*, advertimos á los consumidores que la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una náutica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Sr. Bristol pretenden abrogarse una reputación que no merecen.

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Ultima novedad.

Medias y Calcetines de hilo y de algodón de color y blancos, para todas edades y sexos, ALICANTE.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.
Precio fijo.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina | Barreas. |
| Garlopus. | Sierras | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Trisecadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |
- Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces (AIC)
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 47, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Betis saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde directamente para Orán admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y compañía.

GRAGEAS DE CELIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Celis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la **Clorosis (colores palidos)**; las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la **menstruación**, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aoukri.

Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco; 15 reales medio frasco. Grageas, 20 reales caja, 12 rs. media caja. La agencia franco-española 1.º, 31 calle de Sordo en Madrid sirve los pedidos

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los **reumatismos agudos y crónicos**, como tambien de la **gota, lumbago, ciática**, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DONVAULT et C^o, PHILIPPE LEBEVRE et C^o.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor
En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tisis por rebelde é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada (muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta espuecos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun coquecino pectoral y analéctico

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

ASIMPOR LOS CIGARRILLOS BALCOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

Los ATAQUES DE ASMA uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de expendición de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los **infrimentos conocidos**

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los **tumores blancos, alifajes, veigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion**, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 47, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellos y fallebas.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitres y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 47, Alicante.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las **escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inurgitaciones linfáticas**, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

- | | |
|--|-----------------|
| Mateas. | Cuchetas. |
| Sombreros. | Cuchillos. |
| Planchas vapor. | Tenchillos. |
| Hern ordinarias. | Cucharones. |
| Grifos superiores. | Navaras. |
| Ala-manitas. | Lanceta-plumas. |
| Bolsas de viaje. | Pelotas. |
| Sacos de noche. | Porta-monedas. |
| Canamanoña. | Cepillos. |
| Guantechicas. | Sombrillas. |
| Bastidores. | Bastones. |
| Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante. | Bigas. |
| | Hilos. |
| | Amigos. |
| | Perchas. |

Quincalla.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19

TESORO DEL PECHO

ESTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.
Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho que corre muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmon. Precio 8 rs. frasco. En el Laboratorio químico y Oficinas de Farmacia de don Juan R. Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante, y en Madrid, D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29 y Arenal; 2.